

Avda. del Zinc, s/n  
33490 Avilés

984 835 031  
info@niemeyercenter.org

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA FIJA E INDEFINIDA DE "RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN", EN LA FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER – PRINCIPADO DE ASTURIAS

En Avilés, a 4 de octubre de 2023

Se reúnen en el domicilio social de la Fundación los siguientes miembros del Tribunal de Valoración del meritado proceso de selección, conforme a la establecido en la estipulación octava de la Resolución de 20 de julio de 2023, de la presidenta de la Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer-Principado de Asturias, por la que se aprueban las bases reguladoras para la cobertura de una plaza fija indefinida de "responsable de Comunicación":

- D. RAMÓN MUÑOZ-CALERO GARCÍA, en calidad de presidente.
- D. JAIME ROJO GARCÍA-CONDE, en calidad de secretario.
- D. PABLO LEÓN GASALLA, en calidad de vocal
- D. JUAN CARLOS CUADROS SOTO, en calidad de vocal.
- D. BORJA ISABETA GARRIDO, en calidad de vocal.
- D<sup>a</sup> ALEJANDRA VELASCO MORENO, en calidad de asesora externa.

Vistas las solicitudes presentadas por los aspirantes admitidos, se ha observado que determinados candidatos no han aportado la documentación requerida de forma completa, de conformidad con lo establecido en la estipulación 6 de las meritadas bases reguladoras.

Acto seguido se detallan los aspirantes y la documentación que deberá ser aportada, para subsanar la solicitud y poder efectuar una completa valoración de los méritos y experiencia de cada candidatura:

Avda. del Zinc, s/n  
33490 Avilés

984 835 031  
info@niemeyercenter.org

INICIALES SOLICITANTE	DNI	Documentación requerida (trámite de subsanación)
BFT	XXXXX260Y	Certificados de Experiencia acreditativos para evaluación de méritos: Grupo Paraninfo. Copia de Titulación Oficial B2 francés.
BFP	XXXXX136R	Titulación oficial de Master en Realización y diseño de formatos y programas de televisión.
APL	XXXXX188V	Vida Laboral
BFM	XXXXX351X	Titulación oficial de C1 inglés
BHC	XXXXX115B	Vida Laboral
RBE	XXXXX064A	Título oficial de Máster en Periodismo y Comunicación Digital. Titulación oficial de C1 inglés.
MPY	XXXXX562L	Certificados de Experiencia acreditativos para evaluación de méritos: en el Ayuntamiento de Avilés
RLM	XXXXX146D	Titulación oficial de B2 inglés y francés.
RMI	XXXXX781K	Certificados de Experiencia acreditativos para evaluación de méritos: Oficina de Comunicación del Principado de Asturias.
GRA	XXXXX216-Q	Certificados de Experiencia acreditativos para evaluación de méritos: Casa de América y Portal de la Danza, Instituto Nacional de Artes Escénicas.

Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer - Principado de Asturias C.I.F. G-74193053

En virtud de cuanto antecede, el Tribunal de Valoración otorga un plazo de 5 días hábiles (contados desde el día siguiente de la aprobación de la presente acta, publicada en el día de hoy en la página Web de la Fundación) para presentar la documentación requerida.

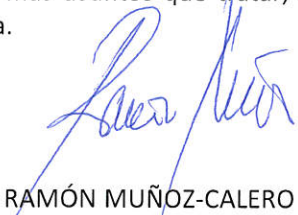
La Documentación será remitida mediante correo postal certificado, debiendo justificarse la fecha y hora de la imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar a la Fundación Niemeyer la remisión de la subsanación mediante correo electrónico a la dirección: [contratacion@niemeyercenter.org](mailto:contratacion@niemeyercenter.org)

Avda. del Zinc, s/n  
33490 Avilés

984 835 031  
info@niemeyercenter.org

Una vez transcurrido dicho plazo, el Tribunal publicará las listas con las puntuaciones finales de la Fase 1 de cada candidatura.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 11:50 horas, firmando todos los asistentes la presente acta.



Fdo.- RAMÓN MUÑOZ-CALERO GARCÍA.

ROJO GARCIA-  
CONDE JAIME  
JUAN IGNACIO -  
10530175Q

Firmado digitalmente por  
ROJO GARCIA-CONDE  
JAIME JUAN IGNACIO -  
10530175Q  
Fecha: 2023.10.04 12:03:47  
+02'00'

Fdo.- JAIME ROJO GARCÍA-CONDE.



Fdo.- JUAN CARLOS CUADROS SOTO.



Fdo.- PABLO LEÓN GASALLA



Fdo.- BORJA ISABETA GARRIDO.



Fdo.- ALEJANDRA VELASCO MORENO.

